

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3123/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de **TÉCNICO/A EN MANTENIMIENTO Y PARQUE MÓVIL**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.831/2025, de 5 de noviembre, por la que se acuerda:

“1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de técnico/a en mantenimiento y parque móvil, verificable en la url <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/33WU4ZX/T9YIMs+geypjzg>.

2º) Fijar la **fecha y lugar de celebración del primer ejercicio** de la oposición, que tendrá lugar **el día 27 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas en el Pabellón Moisés Ruiz**.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Mª Isabel Jiménez López, titular y D. Francisco Quesada Sánchez, suplente.

VOCALES:

- D. Clemente González Sáez, titular y D. José María Guerrero Lorente, suplente.
- D. Diego Soler de Haro, titular y Dña. Ana Moreno Valverde, suplente.
- Dña. Gema Mª Sánchez Giménez, titular y Dña. Elena Soler Gallardo, suplente.
- D. Francisco Portillo Rodríguez, titular y D. Alfredo Alcayde García, suplente.
- D. Antonio Jesús Orts Beltrán, titular y Dña. Lorena López Ballesteros, suplente.

- Dña. Mª del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria titular, y Dña. Noelia Codina Ordoño, suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a cinco de noviembre de dos mil veinticinco.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA (EN SUSTITUCIÓN DE LA DELEGADA DE RRHH, DECRETO 2.588/2024), Álvaro Izquierdo Álvarez.